

TALLERES Socioculturales 2021 - 2022



SAN PABLO

Más información en
www.sevilla.org

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA




En este curso 2021-2022 los talleres socioculturales vuelven a llenar todos los distritos de Sevilla de actividades formativas, culturales, deportivas o de ocio que van a contribuir a la dinamización de los barrios, a reencontrarnos con nuestros vecinos y vecinas y a tener nuevas oportunidades para compartir con otras personas aficiones e intereses.

Como sociedad hemos sufrido durante los últimos meses un duro golpe que ha afectado a nuestros hábitos y costumbres, a nuestras relaciones sociales y por encima de todo a nuestra salud. Pero al mismo tiempo, hemos demostrado nuestra fortaleza, nuestra unidad, nuestra solidaridad y nuestra capacidad de trabajar juntos por un objetivo común.

Este curso 2021-2022 es el de la recuperación económica y también el de la recuperación social gracias a los avances del proceso de vacunación en toda España. Con prudencia, respetando siempre la normativa sanitaria y de forma progresiva, es el momento de volver a vivir con esa anhelada normalidad nuestras relaciones sociales y las necesarias actividades en común y compartidas.

Por eso, este curso, siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan, devuelve la mayoría de los talleres de los distritos a la presencialidad completando ese camino que ya emprendimos sobre todo en la segunda parte del curso 2020-2021. Aunque, eso sí, debemos aprovechar las lecciones positivas de estos meses y por eso mantenemos un programa de cursos on line como una oferta y una posibilidad dirigida a personas de todas las edades e intereses.



Desde el Ayuntamiento volvemos a realizar el máximo esfuerzo para que estos talleres respondan a las necesidades, a los intereses y a las aficiones de los vecinos y vecinas de todos los distritos. Y sobre todo para que se desarrollen de forma adecuada y se cumplan las expectativas, algo que sólo es posible gracias al trabajo y al esfuerzo de quienes, en sus respectivas funciones, participan en esta amplia programación.

Espero, por tanto, que podamos juntos aprovechar esta oportunidad que ofrecen los talleres socioculturales de los distritos en un momento tan importante. Y que nos sirvan para aprender, para formarnos, para crecer, para divertirnos y sobre todo para estrechar y reforzar nuestras relaciones sociales en cada uno de los barrios que conforman esta gran ciudad compartida que es Sevilla.

Un cordial saludo de vuestro Alcalde

Juan Espadas Cejas
Alcalde de Sevilla






Como cada otoño, los talleres socioculturales del Ayuntamiento de Sevilla llegan a nuestro distrito San Pablo-Santa Justa con una variada y extensa oferta para dar respuesta a las demandas que nos han trasladado nuestros vecinos y vecinas sobre sus gustos, intereses y necesidades.

Con ilusiones y esperanzas renovadas tras un año muy complicado debido a la situación sanitaria, los talleres vuelven este año para cumplir con su doble objetivo de fomentar la formación de nuestra ciudadanía y de impulsar la participación activa y la cohesión social en los entornos más cercanos para hacer barrio, para hacer ciudad.

Un total de 170 oportunidades de fomentar el encuentro entre vecinos y vecinas en nuestros centros cívicos, asociaciones vecinales o peñas, con opciones que van desde la pintura a la repostería, pasando por el pilates, idiomas, informática o gimnasia de mantenimiento, entre muchas otras.



En definitiva, propuestas para todo tipo de públicos con las que se abre la oportunidad de participar en las vidas de nuestros barrios y que serán impartidas por monitores y monitoras, que junto al personal de limpieza, de asociaciones o de centros cívicos, conforman un gran grupo de profesionales a los que quiero dar especialmente las gracias.

Os animo por todo ello a participar de forma activa y con vuestro entusiasmo de siempre en esta nueva edición de los talleres socioculturales .

Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

Delegado del Distrito San Pablo - Santa Justa





FECHAS

Información general y preinscripción:

20 de septiembre al 1 de octubre

Sorteo:

8 de octubre

Listado de admitidos:

14 de octubre

Matriculaciones:

del 18 al 29 de octubre

Comienzo de los talleres:

primera quincena de noviembre



TALLERES PRESENCIALES

1 AEROBIC

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 9:00 -10:30

2 ADIESTRAMIENTO DE PERROS

ZONA CANINA
X 16:00 - 19:00

3 ALEMÁN INICIAL (A1-A2)

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 20:15 - 21:45

4 ALEMAN INTERMEDIO

ESPACIO CIUDADANO
L-X 9:30 - 11:00

5 APOYO ESCOLAR (ESO-BACHILLER)

HERMANDAD SAN JOSÉ OBRERO
M-J 16:00-17:30

6 AUTOMAQUILLAJE

RIQUELME GRANDE
V 10:30-13:30

7 APOYO ESCOLAR PRIMARIA

HERMANDAD SAN JOSÉ OBRERO
M-J 16:00 - 17:30

8 ARTE URBANO Y GRAFITI

PATIO CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L 16:30-19:30

9 BAILE DE SALÓN INICIAL

A.VV. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
L-X 17:00 - 18:30

10 BAILE DE SALÓN INICIAL

A.VV. LA UNIDAD
L-X 18:30 - 20:00

11 BAILE DE SALÓN INICIAL

A.VV. LA UNIDAD
L-X 20:00 - 21:30

12 BAILE DE SALÓN INTERMEDIO

I.E.S. SAN PABLO
L-X 18:45 - 20:15

13 BAILE DE SALÓN INTERMEDIO

I.E.S. SAN PABLO
L-X 20:15 - 21:45



14 BAILE DE SALÓN, MUJER Y AUTOESTIMA

A.VV. LA UNIDAD
L-X 17:00 - 18:30

15 BAILE FLAMENCO INICIAL

A.VV. RAÍCES
L-X 18:30 - 20:00

16 BAILE FLAMENCO

A.VV. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
M-J 19:00-20:30

17 BAILE FLAMENCO INTERMEDIO

A.VV. RAÍCES
L-X 17:00 - 18:30

18 BAILE MODERNO Y FUNKY NIÑOS (12-16 AÑOS)

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M-J 17:00 - 18:30

19 BELENISMO Y MAQUETISMO

RIQUELME CHICO
X 18:00 - 21:00

20 BISUTERIA Y TOCADOS

A. VV .HUERTA STA TERESA
M-J 16:30 - 18:00

21 BOLILLOS

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L 17:00 - 20:00

22 BORDADO EN ORO

HERMANDAD DE SAN PABLO
X 16:00 - 19:00

23 BORDADO EN ORO

HERMANDAD SAN JOSÉ OBRERO
M 17:30 - 20:30

24 CANTO

ESPACIO CIUDADANO
L-X 17:00-18:30

25 CASTAÑUELAS INICIAL

A.VV. RAÍCES
M-J 19:00 - 20:30

26 CASTAÑUELAS INICIAL

CIBERCENTRO AMANECER
L-X 16:00 - 17:30

27 CASTAÑUELAS INTERMEDIO

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 17:00 - 18:30

28 CERÁMICA

ESPACIO CIUDADANO
X 10:00 - 13:00

29 COCINA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L 10:00 - 13:00



30 COCINA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M 17:00 - 20:00

31 COCINA PARA NIÑOS

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X-V 16:00-17:30

32 CÓMIC Y EXPRESIÓN GRÁFICA PARA JÓVENES

ESPACIO CIUDADANO
M-J 16:00-17:30

33 CONOCER SEVILLA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 12:00 - 15:00

34 CONOCER SEVILLA

A.VV. HUERTA DE SANTA TERESA
X 17:00 -20:00

35 CONOCER SEVILLA

A.VV. HUERTA DE SANTA TERESA
M 17:00 - 20:00

36 CONOCER SEVILLA

CEIP. BORBOLLA
L 18:00 - 21:00

37 CONOCER SEVILLA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X 18:30-21:30

38 CONOCER SEVILLA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M 11:00 - 14:00

39 CONOCER SEVILLA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M 17:00 - 20:00

40 CONOCER SEVILLA

ESPACIO CIUDADANO
L 11:00-14:00

41 CONOCER SEVILLA

ESPACIO CIUDADANO
X 11:00:14:00

42 CONOCER SEVILLA

ESPACIO CIUDADANO
J 17:00-20:00

43 CONOCER SEVILLA

ESPACIO CIUDADANO
V. 17:00-20:00

44 CONOCER SEVILLA

ESPACIO CIUDADANO
V 17:00-20:00

45 CONOCER SEVILLA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 09:00 - 12:00

46 CONOCER SEVILLA

A.VV. HÁBITAT 71
J 11:00 - 14:00



47 CONOCER SEVILLA

A.VV. HÁBITAT 71

V 11:00 - 14:00

48 CONOCER SEVILLA

A.VV. HUERTA DE SANTA TERESA

M 17:00 - 20:00

49 CONOCER SEVILLA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO

X 15:30-18:30

50 CORTE Y CONFECCIÓN

A.VV. EL PUEBLO

L 10:00 - 13:00

51 CORTE Y CONFECCIÓN

A.VV. LA PLAZA

V 10:00 - 13:00

52 CORTE Y CONFECCIÓN

CENTRO CÍVICO SAN PABLO

M 17:00 - 20:00

53 CORTE Y CONFECCIÓN

A.VV. LEON FELIPE

X 10:00 - 13:00

54 CORTE Y CONFECCIÓN

A.VV. LEON FELIPE

L 17:00 - 20:00

55 CORTE Y CONFECCIÓN ESPECIAL TRAJES DE FLAMENCA

PEÑA BÉTICA RAFAEL GORDILLO

X 17:00-20:00

56 CORTE Y CONFECCIÓN ESPECIAL TRAJES DE FLAMENCA

ESPACIO CIUDADANO

X 16:30-19:30

57 CREACIÓN DE CAMISETAS

A.VV.FELIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

L-X 12:00-13:30

58 CREACIÓN DE PÁGINAS WEB Y BLOGS

CIBERCENTRO AMANECER

V 10:00-13:00

59 DANZA DEL VIENTRE INICIAL

CENTRO CÍVICO SAN PABLO

L-X 17:00 - 18:30

60 DANZA DEL VIENTRE INTERMEDIO

CENTRO CÍVICO SAN PABLO

M-J 20:00 -21:30

61 DIBUJO PARA NIÑOS

CIBERCENTRO AMANECER

J 17:00-20:00

62 ESCUELA DE ADULTOS

CENTRO CÍVICO SAN PABLO

L-X 16:30-18:00



63 ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

A. VV. HUERTA STA TERESA
M-J 12:00-13:30

64 ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

A. VV. HUERTA STA TERESA
L-X 10:00:-11:30

65 ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

A. VV. HUERTA STA TERESA
L-X 11:30-13:00

66 ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M-J 10:00 - 11:30

67 ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA

ESPACIO CIUDADANO
L-X 17:00-18:30

68 FLAMENCO BÁSICO

PEÑA FLAMENCA MANUEL MAIRENA
M-J 19:30-21:00

69 FLAMENCO INTERMEDIO

PEÑA FLAMENCA MANUEL MAIRENA
M-J 17:30-19:00

70 FLECOS

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X 10:00 - 13:00

71 FOTOGRAFÍA NIVEL I

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 16:30 - 19:30

72 FOTOGRAFÍA NIVEL II

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L 17:30 - 20:30

73 FRANCÉS INICIAL

ESPACIO CIUDADANO
M-J 16:00 - 17:30

74 FRANCÉS INTERMEDIO

ESPACIO CIUDADANO
M-J 17:30-19:00

75 GIMNASIA ADAPTADA

A.VV. LA UNIDAD
L-X 10:30 - 12:00

76 GIMNASIA ADAPTADA

A.VV. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
M-J 9:30 - 11:00

77 GIMNASIA MANTENIMIENTO

A.VV. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
L-X 10:00 - 11:30

78 GIMNASIA MANTENIMIENTO

A.VV. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
M-J 11:00-12:30

79 GIMNASIA MANTENIMIENTO

A.VV. HUERTA SANTA TERESA
M-J 09:30 - 11:00



80 GIMNASIA MANTENIMIENTO

ESPACIO CIUDADANO

M-J 11:00-12:30

81 GIMNASIA MANTENIMIENTO

I.ES. SAN PABLO

L -X 17:00 - 18:30

82 GIMNASIA REHABILITACIÓN CARDÍACA

ESPACIO CIUDADANO

L-M-J 18:30-19:30

83 GUITARRA INICIAL

CIBERCENTRO AMANECER

M-J 20:00 - 21:30

84 GUITARRA INICIAL

ESPACIO CIUDADANO

L-X 18:00-19:30

85 GUITARRA INTERMEDIO

CENTRO CÍVICO SAN PABLO

M 17:00-20:00

86 HUERTO URBANO PARA ADOLESCENTES

PATIO ESPACIO CIUDADANO

X 16:30 - 19:30

87 INFORMÁTICA AVANZADA

CIBERCENTRO AMANECER

L-X 10:30 - 12:00

88 INFORMÁTICA INICIAL

CIBERCENTRO AMANECER

L-X 9:00 - 10:30

89 INFORMÁTICA INICIAL

CIBERCENTRO AMANECER

M-J 9:00 - 10:30

90 INFORMÁTICA INICIAL

CIBERCENTRO AMANECER

L-X 12:00 - 13:30

91 INFORMATICA INICIAL

PEÑA SEVILLISTA "LA CORZA"

M-J 17:00-18:30

92 INFORMATICA INTERMEDIA

CIBERCENTRO AMANECER

M-J 10:30 - 12:00

93 INFORMÁTICA INTERMEDIA

CIBERCENTRO AMANECER

M-J 12:00 -13:30

94 INFORMATICA INTERMEDIA

CIBERCENTRO AMANECER

L-X 18:00-19:30

95 INFORMÁTICA INTERMEDIA

CIBERCENTRO AMANECER

M-J 19:30-21:00

96 INGLÉS INICIAL (A1-A2)

CIBERCENTRO AMANECER

M-J 18:00-19:30



97 INGLÉS INICIAL (A1-A2)

ESPACIO CIUDADANO
M-J 12:00-13:30

98 INGLÉS INICIAL (A1-A2)

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 18:30 - 20:00

99 INGLÉS INICIAL (A1-A2)

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M-J 19:15 - 20:45

100 INGLÉS INTERMEDIO (A2-B1)

ESPACIO CIUDADANO
L-X 11:00-12:30

101 INGLÉS INTERMEDIO (A2-B1)

ESPACIO CIUDADANO
L-X 16:00 - 17:30

102 INGLÉS INTERMEDIO (A2-B1)

ESPACIO CIUDADANO
L-X 17:30 - 19:00

103 INGLÉS INTERMEDIO (A2-B1)

ESPACIO CIUDADANO
M-J 10:30-12:00

104 INGLÉS REFUERZO - PRIMARIA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 16:30 - 18:00

105 INICIACIÓN AL ARTE PARA NIÑOS

RIQUELME CHICO
X 16:00 - 18:00

106 ITALIANO INTERMEDIO (A2-B1)

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M-J 17:30 - 19:00

107 JARDINERÍA Y HORTICULTURA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 10:00-13:00

108 LENGUA DE SIGNOS INICIAL

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X 17:00 - 20:00

109 LENGUAJE DE SIGNOS II

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M 17:00 - 20:00

110 MACRAMÉ

PEÑA FLAMENCA MANUEL MAIRENA
L 10:30 - 13:30

111 MACRAMÉ

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L 10:30 - 13:30

112 MACRAMÉ

PEÑA BÉTICA "EL FONTANAL"
J 17:00 - 20:00

113 MACRAMÉ Y FLECOS

CIBERCENTRO AMANE CER
X 17:00 - 20:00



114 MOSAICO

PATIO CENTRO CIVICO SAN PABLO
V 16:30 - 19:30

115 MULTIFITNESS

I.ES. SAN PABLO
M-J 20:15 - 21:45

116 PADEL PARA NIÑOS

PISTA CIBERCENTRO AMANECER
M 16:30 - 19:30

117 PATINAJE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

PISTA CIBERCENTRO AMANECER
V 16:30-19:30

118 PATCHWORK

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X 10:00 - 13:00

119 PATCHWORK

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 10:00 - 13:00

120 PATRONAJE Y CORTE Y CONFECCIÓN

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 10:00 - 13:00

121 PATRONAJE Y CORTE Y CONFECCIÓN

CIBERCENTRO AMANECER
X 10:30 - 13:30

122 PILATES

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 19:30 - 21:00

123 PILATES

A.VV. LA UNIDAD
L-X 9:00 - 10:30

124 PILATES

RIQUELME GRANDE
M-J 17:00 - 18:30

125 PILATES

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 18:30 - 20:00

126 PILATES

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 20:00 - 21:30

127 PILATES

A.VV. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
M-J 11:00 - 12:30

128 PILATES

CIBERCENTRO AMANECER
L-X 9:00 - 10:30

129 PILATES

ESPACIO CIUDADANO
M-J 17:00 - 18:30

130 PILATES INTERMEDIO

A.VV. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
M-J 9:30 - 11:00



131 PILATES INTERMEDIO
CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M-J 10:30 - 12:00

132 PINTURA AL ÓLEO
RIQUELME GRANDE
X 10:00 - 13:00

133 PINTURA CABALLETE
A.VV. EL PUEBLO
X 10:30 - 13:30

134 PINTURA CABALLETE
CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M 17:30 - 20:30

135 PINTURA EN TELA
CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X 18:00 - 21:00

136 PINTURA MURAL
PATIO CENTRO CÍVICO SAN PABLO
X 17:00 - 20:00

137 PINTURA PARA NIÑOS
ESPACIO CIUDADANO
X 17:00-19:30

138 REPOSTERÍA
CENTRO CÍVICO SAN PABLO
J 10:00 - 13:00

139 RESTAURACIÓN Y DECORACIÓN MUEBLES
CENTRO CÍVICO SAN PABLO
V 17:00 - 20:00

140 ROBOTICA EDUCATIVA PARA NIÑOS
CIBERCENTRO AMANECER
M 16:30 - 19:30

141 SEVILLANAS INICIAL
A.VV. HUERTA DE SANTA TERESA
L-X 18:30-20:00

142 SEVILLANAS INICIAL
I.ES. SAN PABLO
M-J 16:30 - 18.00

143 SEVILLANAS INICIAL
A. VV .HUERTA STA TERESA
M-J 18:30-20:00

144 SEVILLANAS INTERMEDIO
A.VV. EL PUEBLO
L-X 17:00 - 18:30

145 SEVILLANAS INTERMEDIO
A.VV. EL PUEBLO
M-J 17:00 - 18:30

146 SEVILLANAS INTERMEDIO
I.ES. SAN PABLO
M-J 18:30 - 20:00

147 SEVILLANAS NIÑOS (7-14 AÑOS)
RIQUELME GRANDE
L-X 17:00 - 18:30



148 TAICHÍ

CEIP. BORBOLLA
L-X 17:00 - 18:30

149 TAICHÍ

IMD. Polideportivo San Pablo
M-J 12:00-13:30

150 TAICHÍ AL AIRE LIBRE

PARQUE PRADERAS DE SANTA CLARA
M-J 9:30-11:00

151 TEATRO

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L 18:00 - 21:00

152 TEATRO

A.VV. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
X 18:00 - 21:00

153 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

ESPACIO CIUDADANO
V 09:30-12:30

154 USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

PEÑA SEVILLISTA "LA CORZA"
V 10:00-13:00

155 YOGA AIRE LIBRE

PARQUE LA ROSALEDA
M-J 11:00-12:30

156 YOGA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 10:30 - 12:00

157 YOGA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
M- J 18:30 - 20:00

158 YOGA

A. VV. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
L-X 19:00-20:30

159 YOGA

A.VV. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
M-J 17:00 - 18:30

160 YOGA

RIQUELME GRANDE
L-X 19:30 - 21:00

161 YOGA

CENTRO CÍVICO SAN PABLO
L-X 12:00 - 13:30

162 ZUMBA

CIBERCENTRO AMANECER
L-X 19:00-20:30

163 ZUMBA

CIBERCENTRO AMANECER
L-X 17:30 - 19:00



TALLERES ON-LINE

164 INGLÉS NIVEL PRE-INTERMEDIO (II)

165 INGLÉS NIVEL BÁSICO (I)

166 FORMADOR DE FORMADORES

167 MANIPULADOR DE ALIMENTOS

168 COMMUNITY MANAGEMENT - MARKETING EN LAS REDES SOCIALES

169 ATENCIÓN AL CLIENTE

170 EXCEL 2016

171 CONOCER SEVILLA

V 17:00-20:00

NORMAS

DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN LOS TALLERES SOCIOCULTURALES 2021/22

1.- OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres de formación socio-cultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.



2.- INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socio-culturales todas las personas con domicilio habitual en el Distrito correspondiente.

Las personas menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellas, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matrícula es obligatoria para todo el alumnado aunque esté exento de pago.

Las ciudadanas y ciudadanos podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de las plazas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure grapada en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante que les asista durante el desarrollo del mismo. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente. La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido. Esta persona se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller



3.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de Internet, en los formularios habilitados a tal fin en la página web del Ayuntamiento de Sevilla. En la dirección:

<https://www.sevilla.org/TaldiWeb/>

No podrá presentarse, vía web, más que una sola solicitud por NIF/NIE. Serán campos obligatorios un teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico.


Las personas que presenten la solicitud vía web obtendrán un justificante de presentación

- De manera presencial tan solo para aquellas personas que por causa de la brecha digital no puedan acceder a medios telemáticos para la presentación de la solicitud a través de Internet. En estos casos se procurará la asistencia de una sola persona. La presentación de la solicitud tendrá lugar en el plazo y dependencias que se indiquen por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud. Sólo se presentará una solicitud (modelo normalizado) por persona.

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago de la cuota correspondiente.

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula (modelo normalizado) y acreditación del pago en



cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la plaza solicitada que queda vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

El plazo de presentación de solicitudes podrá prorrogarse por el Distrito para aquellos talleres en los que existiesen plazas vacantes una vez finalizado el plazo ordinario señalado para la matriculación. En este supuesto la asignación de las plazas se realizará por orden de presentación en el Registro Auxiliar del Distrito correspondiente.

4.- LISTA DE ESPERA:

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, que excedan de las plazas vacantes, se incorporarán por orden de presentación a una lista de espera en el grupo del taller solicitado.

5.- CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN:

El Distrito se reserva la facultad de cancelar o suspender los talleres cuya demanda no alcance el mínimo de usuarios fijado para cada taller.

Asimismo, tendrá lugar el cierre del taller si una vez iniciado el mismo se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.

Igualmente, podrá mantenerse aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, el Distrito los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario antes de la iniciación prevista para el curso, y no dará derecho a indemnización alguna.

Los Distritos Municipales podrán suspender los talleres que estimen oportunos en función de las matriculaciones realizadas, así como, mantener aquéllos que con número inferior de matrículas que el Distrito considere de interés social. En el caso de que se proceda a la cancelación motivada de algunos de los Talleres, éstos podrán ser sustituidos por



otros de la misma duración.

El Distrito podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario, ello no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

En todo caso, la realización de los talleres quedará sujeta a las normas y medidas excepcionales que las autoridades sanitarias decreten en cada momento para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, incluyendo la suspensión de los mismos.

6.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63€ por alumna o alumno y curso o taller.


7.- EXENCIONES:

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago:

- Las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2021.
- Las personas que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa acreditación por parte de los Servicios correspondientes del Área de Bienestar Social y Empleo y tras la adopción de resolución, al efecto, adoptada por el Capitular Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

8.- DEVOLUCIONES:

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley



Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

9.- CONSENTIMIENTO EXPRESO:

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

10.- INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable

Ayuntamiento de Sevilla

Finalidad

Gestión de las peticiones de inscripción en talleres

Legitimación

Misión de interés público o ejercicio de poderes públicos.

Destinatarios


No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos

Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos

Información adicional

Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en el Registro General, Plaza de San Sebastián nº 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales, o bien, a través de correo electrónico enviado a la dirección proteccionderechos@sevilla.org





HORARIO DE ATENCIÓN

Mañanas de lunes a viernes:

de 10.00h a 13.00h

Tardes de lunes a jueves:

de 17.00h a 19.00h

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Distrito San Pâblo:

Centro Civico: Calle Menippo s/n 41007
Sevilla

